



AYUNTAMIENTO DE CUENCA



**ACTA DE APERTURA DEL "SOBRE A"
(Documentación Administrativa)**

En la Ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día dieciocho de junio del año dos mil dieciocho, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación administrativa "Sobre A", de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la "Iluminación ornamental y red distribución en baja tensión durante la Feria y Fiestas de San Julián 2018 y la iluminación ornamental de Navidad 2018/2019", integrada por los siguientes señores:

Presidente: D. Pedro José García Hidalgo, Concejales de éste Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D^a. María Luis Gómez Gómez, Interventora Municipal.
- . D^a. Pilar Aguilar Almansa, Secretaria General.
- . D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal.

Secretario: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a calificar la documentación administrativa (Sobre A) de las dos plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por la entidad "Iluminaciones Ximénez, S.A."

Plica nº 2: Presentada por la entidad "Ate Iluminación, S.L."

Calificada la documentación, ambas plicas incluyen el documento europeo único de contratación (DEUC), por lo que en este acto se declaran admitidas las dos plicas presentadas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y dieciocho minutos.